

Valle-Inclán y Rubén Darío en el camino de Babel: heterogeneidad, lunfardo y argot



Diego Bentivegna

CONICET - Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina
diegobentivegna@conicet.gov.ar

Resumen

En este trabajo nos centramos en dos textos que leemos como parte de una misma serie: aquella constituida por intervenciones públicas en torno a las lenguas en intelectuales de lengua española a fines del siglo XIX. Concretamente, enfocamos uno de los relatos iniciales de Ramón del Valle-Inclán, “Babel”, publicado en Galicia en 1888, y otros escritos sobre cuestiones lingüísticas del autor más importante del modernismo en la América hispana, Rubén Darío, publicado en 1894, de manera simultánea, en las dos capitales del Río de la Plata. A partir de un análisis que se inscribe en la glotopolítica histórica, indagamos el modo en que en ellos se configura una concepción de lengua en términos de heterogeneidad de voces y materiales y de movilidad, una concepción que pensamos como asociada con figuras como las del *extranjero*, en el caso de Valle-Inclán, y con las de la *minoría* y el *migrante*, en el caso de Rubén Darío. Sostenemos que en ellos se postula una visión crítica de lengua que entra en tensión con las concepciones monoglósicas y normativistas, en el marco de un proceso de consolidación de la red de academias nacionales de la lengua y de la incipiente institucionalización de los estudios filológicos en el mundo hispano.

Palabras clave

glotopolítica histórica
migración
argot
lunfardo
modernismo

Valle-Inclán and Rubén Darío on the way to Babel: Heterogeneity, lunfardo, and slang

Abstract

In this work we focus on two texts that we read as part of the same series: that constituted by public interventions around languages in Spanish-speaking intellectuals at the end of the 19th century. Our interest focuses on one of the early short stories of Ramón del Valle-Inclán, “Babel”, published in Galicia in 1888, and other writings on linguistic questions of the most important author of modernism in Hispanic America, Rubén Darío, published in 1894, simultaneously in the two capitals of the Río de la Plata. Drawing on historical glotopolitics, we examine the way in which a conception

Keywords

historical glotopolitics
migration
slang
lunfardo
modernism

of language is configured in terms of heterogeneity of voices, materials, and mobility, a conception that we think of as associated with figures such as those of the foreigner, in the case of Valle-Inclán, and of the minority and the migrant, in Rubén Darío. We suggest that they postulate a critical vision of language that disputes monoglossic and normativist conceptions, within the framework of the consolidation of national academies of the language and the incipient institutionalization of philological studies in the Hispanic world.

El modernismo, el período que en el mundo de habla hispana se extiende entre la década de 1880 y la de 1910,¹ es un momento complejo en lo que se refiere a la configuración de representaciones e imaginarios de lengua. Son los años en los que la lengua española emerge como un campo en disputa, en tensión: como objeto de conflictos por la hegemonía (Gramsci, 2013) y el sentido en los que se dirimen cuestiones de evidente alcance ideológico y político, que se manifiestan en diferentes planos. Las disputas se evidencian, por ejemplo, en las tensiones entre la tradición purista y castiza y las tendencias renovadoras asociadas con el modernismo, como se sabe, fuertemente ligadas a una “república mundial de las letras” (Casanova, 2001)² en la que ciertas lenguas, en especial el francés, asumen un rol capital. De ahí la acusación de “afrancesamiento” y de “galicismo mental” que uno de los intelectuales españoles más influyentes del período, Juan Valera, lanza en el ensayo que le dedica al texto inicial del modernismo –*Azul...*, de Rubén Darío, de 1888–, una categorización que resume muchos de los ataques que recibirá en los años sucesivos la nueva orientación.³ Es una tensión que, en el período que enfocamos, se puede observar también en el ámbito de la lengua como objeto de estudio disciplinar, entre las concepciones tradicionales, ancladas en la gramática y en la retórica heredadas del siglo XVII que remiten a una concepción uniforme, y las miradas que buscan replantear el estudio de ese objeto desde perspectivas teóricas y metodológicas novedosas. Piénsese en este punto en el trabajo en torno al castellano en América del colombiano Rufino José Cuervo o, más tarde, en el trabajo en Chile de los lingüistas alemanes Rodolfo Lenz y Federico Hanssen, o en la publicación en España en 1904 del *Manual de lingüística histórica del español* de Menéndez Pidal, un texto capital en la formación de un hispanismo de nuevo cuño (Del Valle, 2004).⁴

1.

En 1888, el mismo año que con la publicación de *Azul...* en Valparaíso se inicia el ciclo del modernismo, en un diario de Santiago de Compostela, del otro lado del Atlántico, Ramón María del Valle-Inclán –de entonces veintidós años (había nacido en 1866, un año antes que Darío)– publica su primer relato, titulado “Babel”, en la revista *Café con gotas* de Santiago de Compostela, la ciudad catedralicia y universitaria de Galicia. Se trata, como veremos, de un texto especialmente significativo desde un punto de vista atento a las articulaciones entre cuestiones políticas relacionadas con la lengua y construcción literaria. Leamos el inicio del relato:

Yo le conozco; ustedes a buen seguro que no, es demasiado insignificante para ello; pero por si acaso alguno ha oído nombrarle, diré su nombre; se llama, o mejor dicho le llaman sus amigos, Babel; el mote, aun cuando muy histórico y muy bíblico, no deja de parecer algo perruno, pero le cuadra a maravilla. (Valle-Inclán, 2002: 1317)

Veamos algunos elementos del relato con el que se inaugura la escritura pública de Valle-Inclán, firmado todavía con el nombre “Ramón del Valle de la Peña”: en principio, Babel es un sujeto *trouvé*: alguien, según el relato, al que el narrador encuentra de manera casual en un espacio urbano que no se especifica (“en una calle”), alguien que puede pasar inadvertido, puede ser un *cualquiera*, y, en este sentido, puede ser

1. Cfr. Juan Ramón Jiménez (1983), Roberto Fernández Retamar (1981) e Iván Schulman (2002).

2. Para una crítica de la posición de Casanova desde una perspectiva mondonovista, en la que nos inscribimos, cfr. Link (2015).

3. Para las intervenciones de Darío sobre la lengua en diferentes momentos de su vida, cfr. Arrieta (1967), Herrero Mayor (1972), Lida (1984), Oviedo (2014) y Bentivegna (2019).

4. Una reseña sucinta y, a la vez, sólida de la labor de Lenz, Hanssen, Cuervo y el primer Menéndez Pidal, puede hallarse en Valdez (2015: 147 y ss). Cfr. también los textos reunidos en Del Valle y Gabriel-Stheeman (2004). Cfr., asimismo, Del Valle (2015).

visto ya desde el comienzo como una figura puesta *en suspenso*, una figura *al bando* –y, en este sentido, eminentemente biopolítica (Agamben, 1997)– al borde de lo que es habitualmente perceptible. Babel es una figura que existe en un límite. Se trata de un proceso de percepción de lo humano como vida que el dispositivo paratextual enfatiza.

Babel es el *hombre* de los fenómenos atávicos y de las transmigraciones; dos señoras que le vieron nacer aseguran que en sus años tiernos parecía pertenecer al sexo fuerte –porque al feo pertenece todavía–, pero por lo de hoy, no falta quien sostenga, con referencia a cartas, que ya no hay tal, sin que por otro lado sea esto afirmar que se haya mudado en mujer. ¡Oh!... *Santo Marco, santo benedetto!*, sería la deshonra de la especie con sus burbujas incipientes y su figurilla *amaricada*, mi opinión y la de cuantos le conocen es que Babel

No es na,
ni chicha ni limoná. (Valle-Inclán, 2002: 1318)

En su estudio sobre Dostoievski, Bajtín afirma que el ámbito en que debería operar la estilística no atiende a la palabra en el sistema abstracto de la lengua ni a un “texto” aislado de la comunicación dialógica, sino a la esfera “auténtica de la vida” de esa palabra. Puede deducirse entonces que la estilística asume como ámbito propio, en el desglose de áreas de interés que lleva adelante Bajtín, el imperativo de pensar no el sistema ni el texto como totalidades, sino de instalarse en la zona más resbaladiza y compleja de las articulaciones entre palabra y modos de vida (Bajtín, 1988: 280). El último párrafo que citamos del relato de Valle-Inclán trabaja con tres registros discursivos, asociados con formas estilísticas reconocibles y, si aceptamos las hipótesis de Bajtín, con modos de vida diferenciados. El registro dominante, el del español estandarizado del narrador que es a la vez el del discurso citante, en el que aparecen formas ostensiblemente heteroglosicas. Es la presencia de marcas de discursos que pueden percibirse como parte de un *continuum* románico, pero que remiten a otros espacios y a otros momentos de la historia de la lengua (“Santo Marco”, “Santo benedetto”) y los versos finales que son marcas de una heterogeneidad lingüística más claramente interna, inscrita en el espacio lingüístico nacional, monoglosico, español. Son términos cuyo tratamiento remite a formas fácilmente identificables para el lector español, formas asociadas con un habla minorizada: el habla andaluza, objeto de fuertes campañas de estigmatización por parte no solo de la acción “higiénica” de la Academia (Moreno Cabrera, 2015: 110 y ss.), sino también –lo que es más significativo–, ya en la primera mitad del siglo XX, por parte de profesionales del estudio de la lengua que asumen posiciones explícitamente científicas, ancladas en la filología y en la lingüística de la época, como Ramón Menéndez Pidal y sus discípulos –como la realización débil de la *d* intervocálica que produce un efecto de alargamiento de la *a* de la sílaba tónica en “nada” y en “limonada”. Se trata, en todo caso, de fenómenos que, a través de hipótesis sobre el lugar de las variedades andaluzas en el español de los conquistadores, afectarán las representaciones del castellano de América (cfr. Valdez, 2015: 185 y ss.) y cuya reproducción escrita a partir del sistema gráfico castellano es, de manera ostensible, sumamente imperfecta.

Observemos, por otro lado, que el sustantivo “hombre”, ubicado sintácticamente en posición predicativa (“Babel es el *hombre*...”), aparece en bastardilla, marcado con una nota al pie en la que leemos: “No estoy seguro de que esta sea la palabra propia” (Valle-Inclán, 2002: 1317). Desde un punto de vista gráfico, además, “hombre” forma serie con la expresión “amaricada” y con la primera expresión en la lengua híbrida, densa en estratos temporales diferentes (“*Oh! santo Marco*...”), es decir, con el género como mezcla y con la hibridación lingüística. Se trata de un enunciado que escinde el plano del texto del plano de la lengua, que convoca y al mismo tiempo expulsa toda interpretación por parte del narrador: una entidad esta que evidentemente se ubica en el plano del que se

halla en condiciones de proveer un relato escrito, que pone en escena una representación teatral que convoca a sus lectores, pero que fracasa –seis veces en un espacio de dos carillas y media– cuando intenta brindar una interpretación de la pura habla babélica, mezcla en la que se puede discernir algo de castellano, algo de latín, de portugués, de italiano, de francés, de catalán y de gallego, es decir, una suerte de condensado imposible de discernir de manera clara no de una lengua románica originaria primitiva, como estaba en el horizonte de la gramática histórica del siglo XIX, sino la mezcla de muchas de sus variedades, que se colocan en el plano de las variedades dominadas y periféricas en relación con una lengua mayor, que es la lengua del Estado, la lengua del canon y, significativamente, la lengua, al mismo tiempo, del narrador.

Hacia el final del breve relato, el narrador ofrece una interpretación apresurada y manifiestamente errada de una de las últimas que pronuncia Babel. En efecto, cuando el narrador escucha “Locus autus insidias” de boca de Babel cree interpretar esa frase como la “revelación” de la condición del personaje como “loco insidioso”. Ante ello, el narrador comienza a temer por su vida y proyecta en su mente un mundo normado a partir del matrimonio tradicional y su futura, posible condición paterna:

Sentí entonces un amor inmenso, loco por mi mujer y mis hijos *posibles* y bruscamente me desasí de Babel, que rodó por tierra muerto de miedo exclamando con pavoroso acento:

–*Mon Dieu pardon.* (Valle-Inclán, 2002; 1320)

El “perdón” que pide Babel en su última frase resuena en el presente del narrador como un “remordimiento”, como algo del orden de una alteridad en el que cuerpo y lenguaje aparecen inextricablemente unidos, indiferenciados, frente al deslinde de lenguas, de géneros y de posiciones en la estructura familiar que el narrador, que convoca al final a “mi” mujer y a “mis” hijos, intenta a toda costa preservar (Lonslade, 2018: 61). Babel no es, por supuesto, un *super-hombre*, sino más bien un *sobre-nombre*, un ser cuya entidad es fundamentalmente del orden del lenguaje: el “super-nominem”, el hecho de sobre-nombrar el mundo con términos de diferente origen se articula en el relato con la “dispersión de su nombre”, que se correlaciona a su vez con una desorganización del cuerpo y de los géneros. Babel es, según el narrador, una figura “amariconada”, “ni chicha ni limoná”, que hay que leer en función de una desasignación no únicamente con respecto a algo tal como una lengua nacional homogénea, sino también en relación con el binarismo de género.

Es posible pensar el Babel de Valle-Inclán como una suerte de Bartleby del mundo hispano-luso-gallego-americano:⁵ concebirlo como una figuración política (o mejor, biopolítica) de lo viviente que no se aísla en el silencio y que no exhibe tampoco un don de lenguas, una capacidad de ser comprendido por cualquier hablante de cualquier lengua de la tierra. Habla, en cambio, una lengua en flujo, hecha de residuos, de restos y de recuerdos de otras lenguas. Más que decir algo, más que remitir a un contenido o a un tema, el discurso de Babel emerge como el testimonio de la condición misma del viviente como hablante y, por ello mismo, como el testimonio mismo de lo humano, como una expresión de ese “yo hablo” que Paolo Virno postula como un “performativo absoluto” (Virno, 2003: 39), previo a toda articulación entre lenguas, pueblos y Estados.

2.

El relato de Valle-Inclán presenta en Babel una figura de articulación de lengua y vida transatlántica en el vértice entre castellano, gallego y portugués, configurado en relación con lo hispano-indígena-negro americano, pero también en relación con los

5. Para una lectura en términos biopolíticos del relato de Melville, cfr. Agamben (2000).

flujos migratorios. Babel es, hemos dicho, el *sobre-nombre*: no el nombre propio en un sentido estricto, sino más bien el nombre desplazado, la metonimia de una *literatura sin residencia fija* (Ette, 2015), escindida de la sutura en un espacio y en una lengua nacional, en el marco de la modernidad como momento de las grandes migraciones, un proceso que se profundizará en el siglo XX, cuando las expulsiones, las deportaciones, la inmigración y los movimientos de diferente especie empiezan a acaparar el centro de la atención de la opinión pública.

Babel es también el nombre que en esos mismos años empieza a ser usado para Buenos Aires, como *espacio vivencial*, como modelo reducido o puesta en abismo de las formas de vida y el saber sobre ella (Ette, 2015: 34), como lugar de entrecruzamiento de corrientes inmigratorias, notoriamente de los dialectos italianos, el gallego y el idish (Di Tullio, 2003). Recordemos que es precisamente en la década de 1880 cuando las voces que comienzan a ser marcadas como “lunfardas” empiezan a ser documentadas en Buenos Aires. Es un proceso que se plasma en instrumentos lingüísticos (Auroux, 2009) que comienzan a circular en las últimas décadas del siglo. Entre esos materiales, se encuentra el léxico de Antonio Dellepiane (1894), parte de una serie de instrumentos lingüísticos contemporáneos a las primeras figuraciones porteñas de personajes y registros lingüísticos inmigratorios (Teruggi, 1978: 46).

El pequeño volumen de Dellepiane será reseñado por Rubén Darío en un texto publicado simultáneamente en el diario *La Razón* de Montevideo (año XVII, n. 4650, 4 de septiembre de 1894) y en las páginas de la *Revista de América* (año I, n. 2, septiembre de 1894: 84-95). El nicaragüense, instalado por entonces en Buenos Aires e integrado al aparato periodístico de un diario con un alcance que va más allá de la Argentina como *La Nación*, desarrolla en su reseña dos cuestiones en las que es importante que nos detengamos. Por un lado, retomando algunos planteos del benedictino de origen gallego Martín Sarmiento (1695-1772), el poeta nicaragüense recuerda que las lenguas del delito se identifican con el habla de los gitanos, el “errante rebaño” (Darío, 1894: 38). Por el otro, retoma los trabajos del antropólogo Charles Letourneau (1831-1902), de formación lombrosiana y tampoco citado por Dellepiane, en torno a la relación entre el argot y la poesía de los decadentes, término con el que por entonces era habitual en el discurso público referirse a la producción de autores como Darío. De hecho, Dellepiane había citado en una nota del estudio introductorio de su volumen una de las crónicas de Darío:

Un escritor americano, muy estimable por cierto, cuyas tendencias decadentistas son bien conocidas, á poco de establecerse entre nosotros ha incorporado ya en su vocabulario algunos términos de nuestro lunfardo, como puede verse en los párrafos que siguen. (Dellepiane, 1894: 27, nota 1)

Sin embargo, más allá de la incorporación de cierto léxico asociado con el argot, “afición que ha llevado á algunos de ellos hasta escribir composiciones enteras en la lengua del delito” (Dellepiane, 1894: 27), para el jurista argentino la afinidad profunda entre la lengua del delito y la lengua decadente se explica

por la tendencia exagerada de los decadentes hacia lo raro, lo exótico y lo extravagante, por su afición al empleo de vocablos nuevos, originales ó poco usados, por su deseo, casi diríamos por su obsesión, de servirse del término propio, irremplazable, sugestivo, simbólico, para emplear la palabra que les es cara y de que han echado mano para bautizar a la escuela en que se agrupan. (Dellepiane, 1894: 28).

Para Dellepiane, se trata de registros que privilegian retóricamente la metáfora, las aliteraciones, la afición a la imagen: todas ellas formas ligadas fuertemente con la

oralidad con las que la escritura modernista se confronta. Son prácticas que existen fuera del ámbito de la ciudad letrada y que disponen de una autonomía relativa con respecto a los dictámenes de los sujetos investidos del poder de la letra (Lienhard, 2000: 787). Como la vida de los hombres infames de la que habla Foucault, son prácticas que nos llegan cuando se cruzan con lo letrado, documentadas (es decir, explicitadas como objetos sociales [Ferraris, 2007]) en crónicas como la de Darío o elaboradas imaginariamente en textos de difícil inscripción genérica (¿cuento?, ¿crónica ficticia?, ¿causerie?), como en el caso del escrito de Valle-Inclán.

Vista desde allí, cualquier lengua de la literatura corre el riesgo de identificarse con las jergonzas criminales, en tanto ambos registros adoptan procedimientos análogos. El lunfardo se asocia en Dellepiane con una población sospechosa (“ladrones cosmopolitas”, recuerda Darío [1894: 39] que los llama Dellepiane) puesta al bando que es nombrada del mismo modo que se nombra al grupo de poetas y artistas modernistas. La población criminal es, en efecto, de “carácter eminentemente cosmopolita” y de “hábitos poco sedentarios” (Darío, 1894: 38).

Lo interesante del texto de Darío es que no es en absoluto un mero repaso de las hipótesis de Dellepiane, sino más bien una corrección de su planteo central y una ampliación del horizonte crítico sobre el que apoya una reflexión sobre el lunfardo, pero también sobre la operación que los “decadentes” y “simbolistas”, en los que el jurista lo incluye, llevan adelante en relación con las lenguas literarias. Hay algo que Darío indudablemente rescata de los planteos del jurista argentino: aquella de los delinquentes y los decadentes no es estrictamente una “lengua”, sino una forma de operar sobre una lengua constituida. Es pues una forma cercana a la noción de lengua “menor” que Deleuze y Guattari (1978) trabajan en *Kafka* y que ha sido retomada para una redefinición de estilo por autores como Jean-Michel Adam (1997). A través de la inserción, en la serie científica ofrecida por Dellepiane (sobre todo, Cesare Lombroso y Gabriel Tarde), de un texto de una serie diferente, religiosa y “arcaica” del fraile benedictino Martín Sarmiento, Darío confronta las posturas del jurista argentino con una hipótesis que remonta la jerga a una población concreta: los gitanos.

En el texto, Darío lleva adelante un doble movimiento, que complejiza los planteos de Dellepiane: cita, por un lado, una fuente que el jurista, tal vez demasiado acotado a los cánones de producción propios de la ciencia positiva, parece desconocer (la obra del sacerdote ilustrado Sarmiento, que se dedica tempranamente al estudio de la lengua gallega, publicada póstumamente en 1775), y, por el otro, repone el texto de un crítico contemporáneo, Jules de Marthold, que está en plena elaboración de su concepción de “jerga”, concepción que al año siguiente, en 1895, resume en *Le jargon de François Villon* (París, Chamuel Editeur). Asimismo, el nicaragüense cita a un personaje “célebre en los anales de la policía parisiense”, Bernardo Pastilla, que le permite complejizar la visión unilateral del argot que se desprende del estudio de Dellepiane. Si para este, apoyándose en Tarde, los rasgos principales del argot son “el cinismo, el espíritu chancero, la tendencia a rebajar las ideas” (Dellepiane, 1894: 12), para Darío, inspirado en los informes policiales de Pastilla, “Hay que saber que en el argot francés, para el caso, no todas las expresiones son groseras y bestiales, según la palabra de Tarde. Hay entre los criminales varios argots, por decir así: tienen ellos su lengua alta, y su lengua baja” (Darío, 1894: 39).

Al no ser estrictamente una “lengua”, el argot y la lengua literaria no se circunscriben a un ámbito nacional, habitado este por la incorporación descontrolada de léxico de la más variada proveniencia. Amenazada en su condición de lengua de la plenitud por su similitud con la jerga y el lunfardo, para Darío la lengua de la literatura corre el riesgo de devenir, en cualquier momento, de manera imprevista, caló gitano o jerga. Es significativo que muchos años más tarde, en 1907, Darío redefine su poética

en un libro de poemas que titulará, precisamente, *El canto errante*, el mismo adjetivo con el que califica en su artículo de 1894 al “rebaño gitano”, el colectivo que postula, en su mera existencia, la tensión –y no la correspondencia– entre lenguas y pueblos (Agamben, 2001: 50).

3. Cierre

En algún sentido, el Babel de Valle-Inclán es la contracara de la utopía armónica del latinismo que en los años siguientes irá articulando el modernismo, utopía plasmada al filo del siglo XX en las páginas del *Ariel* de José Enrique Rodó y, ya en los veinte y al calor de la revolución mexicana, en *La raza cósmica* de José Vasconcelos (1925). El cruce de lenguas que es Babel no es el cruce de la convivencia multicultural ni es la reciprocidad intercultural, sino que es el cruce *trans*, donde las más diversas culturas se hibridan y se modifican (Ette, 2015). El camino de Babel es el sendero heteroglósico de Calibán (Fernández Retamar, 2005), el elemento *bárbaro* asociado no tanto con la herencia grecolatina, sino más bien con los conflictivos comienzos neolatinos, que la filología románica había empezado a desmenuzar y que uno de los compañeros de generación de los del 98, Ramón Menéndez Pidal, pondrá en el centro de sus intereses.

La misma expresión, Babel, aparece al inicio de la producción de Valle-Inclán, cuando al mismo tiempo empieza a conformarse el modernismo dariano del otro lado del Atlántico, como espacio de la “manera” (Agamben, 2014), de la palabra balbuciente, en la que el sentido no cuaja en una forma musical con un ritmo armónico, como el que el propio Valle-Inclán pone en juego en lo que se considera como uno de los momentos más altos de la prosa modernista en lengua española (Alonso, 1960: 61): la serie de las *Sonatas*. En todo caso, el habla de Babel se halla más cerca de las operaciones en torno a la lengua que Valle-Inclán pone en marcha en su período esperpéntico, en la búsqueda de un *supraespañol* (Montolío Durán, 1992: 782) o de lo que Unamuno en 1936, en ocasión de la muerte de Valle-Inclán, llamará, categóricamente, con un solo término, su “habla” (Unamuno, 1936).

En las dos últimas décadas del siglo XIX, tanto en los textos de Darío como en el de Valle-Inclán que hemos considerado, se proyecta para el siglo futuro una literatura en castellano que no es nacional, no queda inscripta en el marco español, pero que tampoco se ancla en un retorno a una concepción imperial, en un momento de intervención lingüística a través de la red de Academias y de los estudios filológicos, sino que implica poner en el eje la cuestión de la vida y de la comunidad.

Si, según la historia del concepto de crisis que desarrolla Rainer Koselleck (2012: 138), para la modernidad es la propia época lo que se experimenta como período de la crisis, para modernistas como Valle o Darío lo crítico es la lengua –como el gallego y el español en sus variedades americanas–, percibida al mismo tiempo como propia y ajena. No es una lengua que se posee sino, como leemos un siglo después de ellos en un poema de Borges dedicado a una lengua (la alemana),⁶ que se experimenta como *destino*.

No son posturas que ponen el acento en la plenitud y en la pureza de la lengua, sino en sus elementos de diferencia y de disgregación.

6. “Al idioma alemán”, incluido en *El oro de los tigres*, Buenos Aires, Emecé, 1972.

Bibliografía

- » Adam, J-M. (1997). *Le style dans la langue. Une reconception de la stylistique*. Lausana: Delachaux y Nestlé.
- » Agamben, G. (1997). *Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Turín: Einaudi.
- » Agamben, G. (2000). “Bartleby o de la contingencia”. En: Melville, H., *Bartleby el escribiente, seguido de tres ensayos sobre Bartleby de Gilles Deleuze, Giorgio Agamben y José Luis Pardo*. Valencia: Pre-Textos, 95-136.
- » Agamben, G. (2001). *Medios sin fin*. Valencia: Pre-Textos.
- » Alonso, A. (1960). “Musicalidad de la prosa de Valle-Inclán”. En: Alonso, A. *Materia y forma en poesía*. Madrid: Gredos, 249-291.
- » Arrieta, R. A. (1967). “Rubén Darío y las Academias de la lengua”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 123-24, 7-15.
- » Auroux, S. (2009). “Instrumentos lingüísticos y políticas lingüísticas. La construcción del francés”. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 1, 2, 137-149.
- » Bajtín, M. (1988). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.
- » Bentivegna, D. (2019). “Rubén Darío dantesco: una lectura glotopolítica”. En Caresani, R. (ed.), *Actas del Congreso Internacional “Rubén Darío: la sutura de los mundos”*. Caseros: Eduntref.
- » Casanova, P. (2001). *La república mundial de las letras*. Barcelona: Anagrama.
- » Darío, R. (1894). “El idioma del delito. El ‘Diccionario lunfardo español’ de Dellepiane”. *Revista de América*, a. I, n. 2, 38-39.
- » Darío, R. (1970). “El idioma del delito. Un libro curioso”. En: Ibáñez, R. (comp.), *Páginas desconocidas de Rubén Darío*. Montevideo: Biblioteca de Marcha, 55-61.
- » Del Valle, J. (2004). “Menéndez Pidal, la regeneración nacional y la utopía lingüística”. En: Del Valle, J. y Gabriel-Stheeman, L. (eds.), *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert, 109-136.
- » Del Valle, J., y L. Gabriel-Stheeman (eds.) (2004). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid y Frankfurt: Vervuert e Iberoamericana.
- » Del Valle, J. (2010). “La construcción del hispanismo trasatlántico: lecciones de una polémica mexicana del idioma”. En: Ortega, J. (ed.), *Nuevos hispanismos, interdisciplinarios y trasatlánticos*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert, 227-236.
- » Del Valle, J. (ed.) (2015). *Historia política del español. La creación de una lengua*. Madrid: Aluvión.
- » Deleuze, G., y F. Guattari (1978). *Kafka. Por una literatura menor*. México: Era.
- » Dellepiane, A. (1894). *El idioma del delito*. Buenos Aires: Arnoldo Moen.
- » Di Tullio, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- » Ette, O. (2015). “La filología como ciencia de la vida”. En: Ette, O. y Ugalde

- Quintana, S. (eds.), *La filología como ciencia de la vida*. México: Universidad Iberoamericana, 9-44.
- » Fernández Retamar, R. (1981). *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*. México: Tiempo Contemporáneo.
 - » Fernández Retamar, R. (2005). *Todo Caliban*. Bogotá: ILSA.
 - » Ferraris, M. (2007). "Documentalità: ontologia del mondo sociale". *Etica & Politica / Ethics & Politics*, IX, 240-329.
 - » Gramsci, A. (2013). *Escritos sobre el lenguaje*. Bentivegna, D. (ed.). Caseros: Eduntref.
 - » Herrero Mayor, A. (1972). *El castellano de Rubén Darío*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
 - » Jiménez, J. R. (1983). *Alerta*, Pascual, F. J. (ed.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
 - » Koselleck, R. (2012). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
 - » Lida, R. (1984). "Notas al casticismo de Rubén". En: Lida, R., *Rubén Darío, modernismo*. Caracas: Monte Ávila, 93-127.
 - » Lienhard, M. (2000). "Voces marginadas y poder discursivo en América Latina". *Revista Iberoamericana*, LXI, 193, 785-798.
 - » Link, D. (2015). *Suturas. Imágenes, escritura, vida*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
 - » Lonslade, L. (2018). *Multilingualism and Modernity. Barbarisms in Spanish and American Literature*. Londres: Palgrave Macmillan.
 - » Moreno Cabrera, J. M. (2015). *Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico*. Madrid: Síntesis.
 - » Montolío Durán, E. (1992). "La conciencia lingüística de Valle-Inclán. La voluntad de renovar la lengua literaria". En: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Tomo II. Madrid: Pabellón de España, 777-786.
 - » Oviedo, R. (2014). "Rubén Darío: Panamericanismo y lenguaje". *Les Ateliers du SAL*, 4, 131-142.
 - » Schulman, I. (2002). *Proyecto inconcluso. La vigencia del modernismo*. México: Siglo XXI.
 - » Teruggi, M. E. (1978). *Panorama del lunfardo*. Buenos Aires: Sudamericana.
 - » Unamuno, M. de (1936). "El habla de Valle-Inclán". *Ahora*, Madrid, 29 de enero. En: <http://unamunorepublicano.blogspot.com/2018/04/el-habla-de-valle-inclan.html>; obtenido el 07/11/2019.
 - » Valdez, J. R. (2015). *En busca de la identidad. La obra de Pedro Henríquez Ureña*. Buenos Aires: Katatay.
 - » Valle-Inclán, R. (2002). "Babel". En Valle-Inclán, R. del, *Obra completa*, tomo I. Madrid: Espasa-Calpe, 1317-1320.
 - » Virno, P. (2003). *Il verbo si fa carne. Linguaggio e natura umana*. Turín: Bollati Boringhieri.

